

ACTA No. 36

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA CORPORACIÓN COMPARTAMOS CON COLOMBIA

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 7:30 a.m. del viernes (18) de marzo del año dos mil veintidós (2022), se reunió en sesión ordinaria la Asamblea General de la Corporación Compartamos con Colombia, mediante la plataforma virtual de Zoom <https://us02web.zoom.us/j/84978930033?pwd=eUJkZDN0MWhkZINONFU3UGoyK3d6UT09> con ID 84978930033, previa convocatoria realizada por la Dirección de la Corporación mediante comunicación electrónica y escrita con fecha del 07 de enero de 2022 dirigida a todos los miembros a la dirección registrada en la Corporación.

Asistencia de Miembros de la Asamblea General de Asociados

1. Andrés Giraldo, en representación de **BCG**.
2. Andrés Roa, en representación de **DELOITTE**.
3. Camilo Bueno, en representación de **KPMG**.
4. Camilo Uribe, en representación de **JP MORGAN**.
5. Claudia Barrero, en representación de **PHILIPPI PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URÍA**.
6. Diego Quijano, en representación de **BDO**.
7. Édgar Sánchez, en representación de **ERNST & YOUNG**.
8. Eulalia Arboleda, Miembro independiente.
9. Irma Rivera, en representación de **BRIGARD URRUTIA**.
10. Juan Mario Franco, en representación de **MCKINSEY**.
11. Mauricio Camargo, Miembro independiente.
12. Mauricio Camargo, en representación de **INVERLINK. (Poder)**
13. Mauricio Camargo, en representación de **PWC. (Poder)**
14. Patricia Arrázola, en representación de **GÓMEZ PINZÓN**.
15. Sherley Roa, en representación de **BRC RATINGS – S&P GLOBLAL S.A. (Poder)**

Invitado en representación de firmas socias

1. Nelson Beltrán, en representación de **ERNST & YOUNG**.

Invitado

1. Rafael María González

Invitados firma JGS – Revisores fiscales

1. Julieth Flórez, en representación de la firma **JGS**.
2. Deyanira Barragán, en representación de la firma **JGS**.

Invitados firma BDO – Outsourcing contable

1. Deisy Cuevas, en representación de la firma **BDO**.

Equipo Compartamos con Colombia

2. Susana Yepes Bernal, **Directora ejecutiva**.
3. Johnatan Clavijo, **Gerente de operaciones y desarrollo organizacional**.
4. Camilo Andrés García, **Gerente financiero y administrativo**.

Susana Yepes, Directora de Compartamos con Colombia presentó el orden del día:

Orden del día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Designación de Presidente y Secretario y comisión para aprobar el acta.
3. Informe de gestión 2021.
4. Aprobación de los estados financieros año 2021.
5. Aprobación de la propuesta de reinversión de excedentes 2021.
6. Elección del revisor fiscal.
7. Varios.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Susana Yepes, Directora Ejecutiva de la Corporación Compartamos con Colombia, informó que habiendo quince (15) miembros de la Asamblea General de Asociados presentes, un (1) miembro en representación de las firmas socias y un (1) invitado, había quórum para deliberar y decidir. La Asamblea General de Asociados aprueba por unanimidad el orden del día.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA

Se designó a Mauricio Camargo Mejía como presidente y a Camilo Andrés García, como secretario de la reunión. Adicionalmente se postulan Patricia Arrázola y Rafael para González conformar la comisión para la aprobación del acta.

3. INFORME DE GESTIÓN 2021

Susana Yepes, mencionó que con el fin de seguir fortaleciendo la forma en la que se comunican los logros de Compartamos con Colombia, para el Informe de 2021 se seleccionaron algunas temáticas relevantes sobre las cuales se informan los resultados y aprendizajes. En esta oportunidad, George Lozano, ilustrador y diseñador independiente, con quien trabajó Compartamos en el Informe de Gestión 2020, acompañará el proceso de diagramación.

A continuación, se encuentra la estructura del informe:

1. Carta Directora y Presidente del Consejo Directivo
2. Nuestro equipo
3. Nuestro propósito

4. Nuestros primeros 20 años
5. Nuestro trabajo en 2021
 - Migración en Colombia
 - La educación como base para el cambio social
 - Sostenibilidad
 - Generación y difusión de conocimiento
6. Estados Financieros 2021

Susana Yepes, procedió a presentar un resumen ejecutivo del informe en los siguientes términos: en el año 2021 se ejecutaron 40 proyectos que tuvieron presencia en 13 departamentos del país.

Por su parte, Johnatan Clavijo presentó cuatro (4) temas alrededor de los cuales se cuentan la experiencia y casos relevantes de proyectos realizados en 2021.

- Migración en Colombia: incluye los casos de la Asociación Salto Ángel y Refugee Investment Network, los dos (2) casos relevantes por su potencial de impacto en la integración social y económica de la población migrante en Colombia.
- La educación como base para el cambio social: en este componente se comparte el caso de la Fundación Marina Orth. Esta es una organización que participó del Proceso de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales en 2021. La Fundación Marina Orth brinda educación moderna y de alta calidad a niños, niñas y jóvenes de escasos recursos, garantizando el trabajo con los mejores maestros, usando nuevas tecnologías y metodologías para que sus estudiantes puedan competir en un mundo globalizado.
- Sostenibilidad: en este componente se presenta la experiencia en el diseño de una estrategia de sostenibilidad.
- Generación y difusión de conocimiento: en este apartado se comparten las Charlas Compartamos y Podcast desarrolladas a lo largo del 2021.

Eulalia Arboleda sugirió incluir la ubicación y población atendida en cada una de las organizaciones que se presentan. Se incluye como parte del acta el informe de gestión de 2021 presentado en la Asamblea.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021

La representante de la firma JGS & Asociados S.A.S, Julieth Flórez, revisores fiscales de Compartamos con Colombia, procedió a dar lectura a la opinión de los Estados Financieros de 2021 y el correspondiente estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en el fondo social y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, el cual concluye sin salvedades.

Copia de dicho informe hace parte de la presente acta y se guarda en los archivos de la Corporación, el cual fue agradecido por los miembros de la Asamblea General de Asociados.

Aprobación de los estados financieros al 2021: Camilo Andrés García, presentó los Estados Financieros de la Corporación Compartamos con Colombia con corte al 31 de diciembre del 2021 y comparativo 2020.

COMPARTAMOS CON COLOMBIA			
Estados de Situación Financiera			
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020			
(En miles de pesos colombianos)			
		2021	2020
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 181.655	\$ 281.506
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	210.756	107.365
Total activo corriente		\$ 392.411	\$ 388.871
Activo no corriente			
Propiedad y equipo	6	17.986	37.116
Total activo no corriente		\$ 17.986	\$ 37.116
Total activos		\$ 410.397	\$ 425.987
Pasivo y fondo social			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	7	\$ 1.128	\$ 113
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	82.711	143.580
Beneficios a empleados	9	107.738	104.719
Pasivos por impuestos corrientes	10	170	1.149
Otros pasivos no financieros	11	76.000	-
Total pasivos		\$ 267.747	\$ 249.561
Fondo social			
Fondo social	12	\$ 101.188	\$ 101.188
(Déficit) o Excedente acumulados		89.236	90.889
(Déficit) o Excedente del periodo		155.429	163.984
Excedentes restringidos		14.039	37.607
Adopción por primera vez		(217.242)	(217.242)
Total fondo social		\$ 142.650	176.426
Total pasivos y activo neto		\$ 410.397	\$ 425.987

Con respecto al estado de la situación financiera, Camilo Andrés García presentó las siguientes notas:

- **Nota 4:** El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Cuenta corriente	\$ 776	\$ 4
Cuenta ahorros	63.711	281.326
Derechos fiduciarios	117.168	176
	\$ 181.655	\$ 281.506

- **Nota 5:** El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
A trabajadores	-	\$ 4.016
Otras cuentas por cobrar	98	-
Clientes nacionales – Proyectos de consultoría	71.754	96.281
Deudores varios	141.046	7.068
Deterioro de cuentas por cobrar	(2.142)	-
	<u>\$ 210.756</u>	<u>\$ 107.365</u>

- **Nota 6:** El siguiente es un detalle de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depreciación acumulada	(87.442)	(64.782)
Muebles y equipos de oficina	29.466	29.519
Equipo de computación y comunicación	75.962	72.379
	<u>\$ 17.986</u>	<u>\$ 37.116</u>

- **Nota 8:** El siguiente es un detalle de las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costos y gastos por pagar	\$ 10.549	\$ 8.451
Aportes de seguridad social	28.692	43.978
Retención en la fuente IVA e ICA	43.470	91.151
	<u>\$ 82.711</u>	<u>\$ 143.580</u>

- **Nota 11:** La variación de otros pasivos no financiero obedece a que en el año 2021 se recibió un anticipo del proyecto de FUPAD, anticipo que fue legalizado en febrero de 2022.

COMPARTAMOS CON COLOMBIA			
Estado de Actividades			
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020			
(En miles de pesos colombianos)			
		2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	13	\$ 1.715.307	\$ 1.831.239
Margen Bruto		\$ 1.715.307	\$ 1.831.239
Gasto de administración	14	-1.550.183	-1.653.831
Otros ingresos	15	1.463	1.192
Otros gastos	16	-2.029	-6.451
Ingresos financieros	17	7.197	8.786
Costos financieros	18	-13.096	-15.298
(Déficit) o Excedente del período antes del impuesto sobre la renta		\$ 158.659	\$ 165.637
Gasto por impuestos a los excedentes	10	-3.230	-1.653
Total impuestos		-3.230	-1.653
(Déficit) o Excedente del período		\$ 155.429	\$ 163.984

Con respecto al estado de actividades, Camilo Andrés García presentó la siguiente nota:

Nota 13: El siguiente es un detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Otras donaciones	\$ 5.784	\$ 48.164
Aportes firmas	384.485	306.880
Proyectos de consultoría	1.325.038	1.476.195
	\$ 1.715.307	\$ 1.831.239

Los miembros de la Asamblea General de Asociados presentes en la reunión aprueban por unanimidad los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

5. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REINVERSIÓN DEL EXCEDENTE FISCAL AÑO 2021

- Reinversión del beneficio neto o excedente fiscal del año gravable 2020**

Camilo García, mencionó que el excedente fiscal del año 2020 (el cual fue de \$165.637.000) se reinvertió totalmente durante 2021 en el Programa de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General N°35.

- Aprobación del proyecto de reinversión del beneficio neto o excedente fiscal del año gravable 2021 y definición del término de reinversión**

Camilo García solicita la aprobación a los miembros de la Asamblea General para reinvertir el beneficio neto o excedente fiscal generado en el año 2021, como se presenta a continuación:

- Programa de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales: Anualmente Compartamos con Colombia lanza una convocatoria a través de la cual selecciona Organizaciones que tienen: i) un alto potencial de impacto social y/o ambiental; y ii) la capacidad de asimilación adecuada para el proceso de fortalecimiento. Durante 2021 Compartamos con Colombia fortalecerá las capacidades de seis (6) organizaciones que fueron seleccionadas en la última convocatoria.
- Este programa de fortalecimiento a organizaciones sociales permite a Compartamos con Colombia desarrollar su actividad meritoria y generar un impacto significativo en diferentes regiones del país.
- A continuación, se presenta los pasos y talleres con lo que cuenta el proceso de fortalecimiento, así como los tres (3) ejes en los cuales se concentran las asesorías individuales que reciben cada una de las organizaciones participantes:



- Con el fin de trabajar con las seis (6) organizaciones participantes, la Corporación Compartamos con Colombia solicita aprobación de la Asamblea General para reinvertir los excedentes fiscales de \$135.749.260 en el Programa de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales. Esta reinversión permitirá cubrir parcialmente los gastos en lo que incurre la Corporación para el desarrollo de este Programa, los cuales corresponden a gastos de nómina.
- Plazo de ejecución: Programa de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales se ejecutará a lo largo del año 2022.

Los miembros de la Asamblea General de Asociados presentes en la reunión aprueban por unanimidad la reinversión del beneficio neto o excedente fiscal generado al 31 de diciembre de 2021.

6. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Susana Yepes, puso a consideración de la Asamblea General de Asociados la siguiente propuesta para la elección del revisor fiscal del año 2021:

Propuesta para servicio de Revisoría Fiscal:



Valor Mensual: **COP\$1.948.000** Más IVA.

Los miembros de la Asamblea General de Asociados presentes en la reunión aprueban por unanimidad la continuidad de la firma JGS & Asociados S.A.S., como revisores fiscales de la Corporación por los honorarios señalados, y estuvieron de acuerdo en la importancia de que continuaran trabajando en el proceso de fortalecimiento del sistema de control interno de la Corporación que están adelantando.

7. VARIOS

- **Régimen Tributario Especial**

Susana Yepes solicitó aprobación para renovar el proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial. Asimismo, solicitó aprobación para publicar la información solicitada por la DIAN en la actualización del registro web del Régimen Tributario Especial y en la página web de Compartamos con Colombia.

Los miembros de la Asamblea General de Asociados presentes en la reunión aprueban por unanimidad la renovación del proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial y la publicación de la información solicitada por la DIAN en la actualización del registro web del Régimen Tributario Especial y en la página web de Compartamos con Colombia.

- **Consejo Directivo**

Susana Yepes, solicitó aprobación de la Asamblea General para reelegir a los miembros del Consejo Directivo para el período 2022, según lo descrito en el artículo No. 25: Composición de los estatutos de la Corporación Compartamos con Colombia. A continuación, el detalle:

Nombre o Razón Social	Representante actual en Cámara de Comercio
BDO Outsourcing	Diego Fernando Quijano Vivas
Brigard & Urrutia Abogados	Irma Isabel Rivera Ramírez
Deloitte & Touche	Jesús Andrés Roa Pascuali
Ernst & Young	Édgar Fernando Sánchez Eslava
	Nelson Eduardo Beltrán Santander
Estrategías Corporativas	Federico Márquez Aguel
Gómez Pinzón Abogados	Patricia de Jesús Arrázola Bustillo
	Paula Pía Del Rosario Samper Salazar
Inverlink	Mauricio Saldarriaga Navarro
	Andrés Felipe Camacho González
JPMorgan Chase Bank National Association	Santiago Camilo Uribe González
	Melissa Caro
McKinsey & Company Colombia Inc	Juan Mario Franco Londoño
	Juan Sebastián Riomalo Clavijo

Nombre o Razón Social	Representante actual en Cámara de Comercio
Philippi, Prierocarrizosa, Ferrero Du & Uria	Claudia Amparo Barrero Lozano
	Jorge Enrique Di Terlizzi Breton
Posse Herrera & Ruiz	Alejandro Turbay Estrada
	Daniel Posse Velásquez
Pricewaterhousecoopers Asesores Gerenciales	Martha Libia Galindo Zuluaga
	Juan Manuel Duarte Aldana
	Eliana Patricia Bernal Castro
KPMG	Camilo Bueno Hardmeier
BRC Ratings – S&P Global	María Consuelo Pérez Cavallazzi
The Boston Consulting Group	Jualiana Sguerra Díaz
	Andrés Eduardo Giraldo Torres
	Álvaro Martínez de Bourio Allona
	Nuno Miguel Sobral Monteiro
Miembros Independientes	Eulalia María Arboleda de Montes
	Fernando Cortés Mc Allister
	Mauricio Manuel Camargo Mejía

Los miembros de la Asamblea General de Asociados presentes en la reunión aprueban por unanimidad la reelección de los miembros del Consejo Directivo para el periodo 2022.

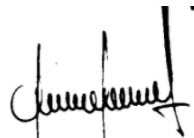
Mauricio Camargo y los demás miembros presentes en la Asamblea General, manifiestan su reconocimiento y felicitan al equipo de Compartamos por los logros obtenidos en 2021.

Al cierre de la sesión estaban presentes el 100% de los miembros participantes de la Asamblea General de Asociados. Siendo las 9:00 a.m. y no existiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la reunión levantó y dio por finalizada la sesión.

En constancia de lo anterior firman:



Mauricio Camargo
Presidente

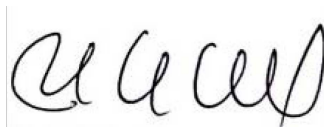


Camilo Andrés García
Secretario

Comisión para aprobar el acta:



Patricia Arrázola
C.C. 45.474.629 de Cartagena



Rafael González
C.C. 19.298.062 de Bogotá